

El IAP en tiempos de reconversión

En pocos días más, el Instituto Argentino del Petróleo definirá los alcances de su propia reestructuración a los efectos de adecuar su misión y sus objetivos al nuevo contexto de la industria petrolera argentina, cuyos cambios han transformado sustancialmente la realidad del sector. Para conocer los aspectos salientes de la ardua tarea que se lleva a cabo,

Petrotecnia se entrevistó con el Ing. César Leoni y el Lic. Patricio Whitney. Ambos participan de las comisiones que elaboran el nuevo perfil del Instituto, con vistas al futuro, y nos brindaron su autorizada opinión.

César Leoni, Patricio Whitney y María Serenelli, editora de Petrotecnia, durante la entrevista sostenida con motivo de la nueva transformación del I.A.P.





Víctor Casalotti, Eduardo Rocchi, Carlos Cortizas y Patricio Whitney, durante una de las sesiones de trabajo de la Comisión ad hoc.

Petrotecnia: ¿Cuáles son las razones por las que se ha planteado la necesidad de reestructurar o reconvertir el Instituto?

Es sabido que de tres años a esta parte se ha transformado el perfil de la industria petrolera argentina, a partir de un proceso de apertura y desregulación que condujo, inevitablemente, a la reconversión industrial del sector; en estas circunstancias, el Instituto Argentino del Petróleo entendió que debía acompañar estos profundos cambios, reestructurando sus objetivos y su tarea para una mejor inserción en el nuevo marco del ámbito petrolero y gasífero.

Se decidió, entonces, encarar este nuevo desafío con posterioridad al XIII Congreso Mundial del Petróleo, realizado en Buenos Aires durante octubre pasado. Ya en el mes de noviembre la Comisión Directiva designó una Comisión ad hoc para el estudio de la reestructuración del I.A.P.

¿Cómo está compuesta esta Comisión, y cuál es su dinámica de funcionamiento?

La Comisión se encuentra subdividida en cuatro subcomisiones. La primera de ellas se aboca a los siguientes temas: finalidad del I.A.P., estatutos, Legales y actividad de las seccionales del interior. La integran los ingenieros Eduardo Rocchi, Víctor Casalotti, Carlos Lanardonne, César Leoni y el Dr. Oscar Oroná.

La segunda subcomisión analiza el tema contable y los recursos humanos. Aquí participan los ingenieros Carlos Cortizas, Julio Vieiro y Víctor Casalotti.

La subcomisión tercera se ocupa de todo lo relativo al trabajo de las comisiones del Instituto, capacitación y congresos. Está integrada por los ingenieros Héctor Giordano, Andrés Roslosnik y Víctor Spedaletti.

Por último, la cuarta subcomisión trabaja con los rubros de Estadísticas, Biblioteca y Revista. En ella participan el Lic. Patricio Whitney, el Dr. Juan Robbiano y el Sr.

Luis Fernández Vigezzi.

Respecto a la dinámica de trabajo, cada subcomisión estudia y analiza los temas específicos de su competencia, cuyas conclusiones quedarán registradas en documentos. Posteriormente tendrán lugar las reuniones plenarias en donde se discuten las conclusiones elaboradas por cada subcomisión.

¿Están definidos los plazos para la culminación de esta tarea?

En principio, la Comisión ad hoc entregará su trabajo hacia la primera quincena de abril. A su vez, la Comisión Directiva del I.A.P. lo derivará al Consejo Permanente de Planeamiento y Contralor —conformado por los presidentes o representantes máximos de las empresas socias— quien otorgará la aprobación definitiva.

La finalización de esta tarea está prevista para el 30 de abril, coincidente con la fecha de la Asamblea Ordinaria en donde se elegirán las nuevas autoridades del Instituto y se presentará el presupuesto anual aprobado.

Básicamente, ¿cuáles serán las líneas de acción a desarrollar para la transformación del Instituto, en acuerdo a los nuevos tiempos que corren?

Falta muy poco para conocer el dictamen definitivo de las autoridades pertinentes, pero entendemos que existe consenso respecto a determinadas pautas: el I.A.P. deberá representar al conjunto de la industria petrolera y no a intereses particulares; seguramente se buscará optimizar el tema de la capacitación de los recursos humanos, intensificar las tareas relacionadas con la investigación y la preservación del medio ambiente y seguramente se propondrá la creación de una amplísima red de información vinculada a bancos de datos nacionales e internacionales.

Todos los socios, en definitiva, coincidimos en la necesidad de profundizar el reconocimiento local y externo del Instituto, por su idoneidad en los aspectos técnicos y científicos en el ámbito de esta industria, y aspiramos a que el I.A.P. sea un referente obligado del gobierno, las cámaras y las asociaciones del sector en todo lo atinente al desarrollo petrolero y gasífero.

Profundizar la presencia institucional del I.A.P. en el mercado petrolero y promover acciones tendientes a la preservación del medio ambiente, son algunas de las pautas de trabajo que surgirán de las conclusiones de la Comisión ad hoc. Aquí, en uno de los encuentros que tuvieron lugar en la sede del Instituto.

